

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, CELEBRADO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

=====

En La Alberca, a 22 de septiembre de 2022, siendo las 20 horas, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Mari Carmen López Pérez, asistido por el Secretario-Administrador D. José Capel Morales, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga.
D. Manuel Nieto Egea
D. César Saura López.

Por el Grupo Socialista

D^a. Isabel Nicolas Nicolás.
D. Juan Carlos Díez Zapata

Por el Grupo Ciudadanos

D. Juan José Iniesta Losa.

Por el Grupo Vox

D. Abelardo Hernández Guillamón.

Por la Asociación de Vecinos La Alberca:

D. Enrique Fuster Espinosa.

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrad.

El Sr. presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores de 16/06/2022, 19/07/2022 y 8/09/2022

Las actas son aprobadas:

La del 16 de junio con seis votos favor y una abstención, (Grupo Vox).

La del 19 de julio con seis votos a favor y una abstención, (Grupo Vox)

La del 8 de septiembre con cuatro votos favor, una abstención, (Grupo Vox) y dos vocales que no asistieron al pleno.

2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos, periodo desde el 01/01/2022 al 04/04/2022.

Se les adjunta al acta a los vocales de la información relativa al informe de gastos y acumulado de gastos del periodo indicado, no habiendo objeción alguna.

D. Cesar Saura, pregunta por el gasto de 2.600 € de obras en distintas calles.

Se explica que el gasto está contraído, pendiente de realizar las obras.

También pregunta D. Cesar Saura por el gasto de programas de mano y cartelería, indicando que otros años ha costado menos.

3. Mociones del Grupo Vox

3.1.- Limpieza Carril de La Villa

D. Abelardo Hernández, explica la moción presentada, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidenta, señala que hay un problema de incivismo y que existen lugres en las mismas condiciones. Ha Hablado con el responsable y le ha instado a limpiarlo. Se quiere hacer unos carteles es necesario buscar soluciones.

La moción se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta informa de las siguientes cuestiones:

- Se ha realizado una feria del pequeño comercio, la Junta Municipal ha colaborado facilitándole la tramitación.
- Le informaron de que el proyecto ganador de los proyectos participativos par aponerlo en marcha es "Ensanchamiento desde el instituto "El Molinico".
- Asfaltado Camino detrás de La Policía.
- Se ha pedido la desacepción de la zona de "La Peña El Almendro", ya que no se está utilizando. Los Scouts se han ofrecido a limpiarla para que se pueda volver a utilizar por todos los vecinos.

Al vocal D. Cesar Saura, le parece bien pero que no se le de exclusividad a nadie.

- La Asociación de Vecinos ha presentado escrito con propuesta para la creación de espacios de convivencia intergeneracional, (se adjunta al acta).

Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, la Sra. Presidenta solicita la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día, que sería la aprobación del gasto de Servicio Técnico para la Gala Flamenca en Fiestas.

Se aprueba su inclusión por seis votos a favor y una abstención, (Grupo Vox).

5.- Aprobación gasto Servicio Técnico Gala Flamenca.

Se somete a aprobación el gasto para el Servicio Técnico de la Gala Flamenca por la empresa Salzillo Servicios Integrales S.L, por importe de 719, 54 €

Se aprueba por 6 votos a favor y una abstención, (Grupo Vox)

6.-Ruegos y preguntas.

El Grupo Popular presenta dos preguntas, (se adjuntan al acta).

El vocal del Grupo Popular presenta una serie de preguntas, (se adjunta al acta), que pasa a contestar la Sra. Presidenta:

1ª.- Aparte de las actuaciones recogidas en el resumen de gastos, hay algunas actuaciones pendientes de realizar, se han arreglado numerosas baldosas, baches, asfalto, etc.

D. Cesar Saura señala que se refiere a proyectos del Ayuntamiento de Murcia.

Las Sra. Presidenta responde que está lo de la Calle Mayor, hay otro proyecto de peatonalización del Molinico hasta la guardería.

2ª.- Se ha hablado con los técnicos, la mayoría de pivotes rotos se han sustituido ya muchas veces, ella prefiere arreglar la calzada a sustituir pivotes.

3ª.- (La realiza D. Francisco Ayuso), contesta el Sr. Vicepresidente D. Juan José Iniesta, que la pista de tenis saldrá a licitación a final de año, en cuanto al campo de fútbol el cambio de césped va por pedanías y no sabe cuando le toca a La Alberca.

4ª.- Ya está constestada.

5ª.- Cuando se apruebe el presupuesto saldrá adelante lo del semáforo.



4

6ª.- Todavía no lo tienen ultimado, se tiene pensado en principio un concierto benéfico en favor de la lucha contra el cáncer y actividades en la Calle Mayor.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Alberca

El Secretario-Administrador

Dña. Mari Carmen López Pérez

D. José Capel Morales

+

CAPÍTULO II (GASTO CORRIENTE)

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
902	9240	21000	34.883,00	8.035,18	26.847,82
902	9240	21200	18.938,00	2.988,09	15.949,91
902	9240	21300	378,00	0,00	378,00
902	9240	21500	378,00	0,00	378,00
902	9240	21600	378,00	0,00	378,00
902	9240	22199	378,00	29,23	348,77
902	9240	22601	1.135,00	0,00	1.135,00
902	9240	22609	35.020,00	10.258,92	32.326,08
902	9240	22617	33.321,00	44.063,77	-10.742,77
902	9240	22699	1.988,00	4.675,85	-2.687,85
			126.797,00	70.051,04	64.310,96

CAPÍTULO VI (INVERSIONES)

Org.	Pro.	Eco.	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles	Disponible de Remanentes por aplicación
902	9240	6090018	0,00	78.357,59	78.357,59
902	9240	6090019	0,00	52.051,94	52.051,94
902	9240	6190018	81.829,56	-78.887,61	0,00
902	9240	6190019	14.243,37	-14.143,37	-14.143,37
902	9240	61999	0,00	53.661,14	0,00
902	9240	6199917	0,00	763,33	763,33
902	9240	6220018	0,00	1.374,70	1.374,70
902	9240	6220019	0,00	100,00	100,00
902	9240	6230018	0,00	0,00	0,00
902	9240	6230019	162,14	-62,14	-62,14
902	9240	6250018	0,00	0,00	0,00
902	9240	6250019	254,10	-254,10	-254,10
902	9240	6290018	0,00	0,00	0,00
902	9240	6290019	0,00	100,00	100,00
902	9240	6320018	11.397,86	0,00	0,00
902	9240	6320019	70.034,14	38.251,49	38.251,49
			177.921,17	131.312,97	

RESUMEN DE GASTOS

Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.
AD	17/06/2022	22022021997		2022 0 902 9240 21200	1.151,44	ALJAGA MARTINEZ, JOSE
AD	17/06/2022	22022022002		2022 0 902 9240 21200	326,70	DCH S. S.L.
AD/	30/06/2022	22021014596	2019 2 902 2 1	2022 0 902 9240 6320019	-28.040,60	FORUM SAN PATRICIO,S.A.
AD/	01/07/2022	22021014596	2019 2 902 2 1	2022 0 902 9240 6320019	-12.689,90	FORUM SAN PATRICIO,S.A.
AD	18/07/2022	22022025920	2019 2 902 2 1	2022 0 902 9240 6190019	994,62	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L
AD	18/07/2022	22022025935	2019 2 902 2 1	2022 0 902 9240 6190019	2.629,62	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L
AD	07/09/2022	22022030558		2022 0 902 9240 211000	3.025,00	DCH S. S.L.
AD	14/09/2022	22022030870		2022 0 902 9240 22617	968,00	CALYFORNIA ZEPHYR, S.L
AD	14/09/2022	22022030876		2022 0 902 9240 22617	800,00	GAMBIN LORENZO ROSA ANA
AD	14/09/2022	22022030876		2022 0 902 9240 22617	605,00	RUIZ MERCADER JOSE
AD	14/09/2022	22022030882		2022 0 902 9240 22617	1.000,00	ASOCIACION JUVENIL CORAL DITRAMBO DE MURCIA
AD	14/09/2022	22022030883		2022 0 902 9240 22617	950,00	UNION MUSICAL GUADALUPANA
AD	15/09/2022	22022030976		2022 0 902 9240 22617	1.958,20	RABADAN CANOVAS, JOSE

Texto Libre
 LA ALBERCA. REPARACIONES VARIAS EN COLEGIO PUBLICO "EL MOLINICO"
 LA ALBERCA. REPARACION TUBERIA DE AGUA EN CEIP LA FUENSANTA
 REPAR., ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA COLEGIOS PUBLICOS MEDIANTE 17 LOTES. LOTE 13 (VIRGEN FUENSANTA, LA ALBERCA)-modificac
 REF., ACONDICIONAMIENTO,MEJORA EN COLEGIOS PUBLICOS MEDIANTE 17 LOTES. LOTE 13 (VIRGEN FUENSANTA, LA ALBERCA)-modificado
 LA ALBERCA. REPOSICION DE FIRME Y TUBO EN CARRIL DEL MOLINO EN LA ALBERCA
 LA ALBERCA. REPOSICION DE FIRME Y TUBO EN CARRIL DEL MOLINO EN LA ALBERCA
 LA ALBERCA. REPOSICION DE FIRME Y TUBO EN CARRIL DEL MOLINO EN LA ALBERCA
 LA ALBERCA. REPOSICION DE FIRME Y TUBO EN CARRIL DEL MOLINO EN LA ALBERCA
 LA ALBERCA. LIMPIEZA DE SOLAR MUNICIPAL EN CALLE AZAHAR JUNTO PABELLON.
 LA ALBERCA. ALQUILER DE TREN TURISTICO EN LA ALBERCA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES (PLENO 19/07/2022)
 LA ALBERCA. ALQUILER DE TREN TURISTICO EN LA ALBERCA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES (OFFRENDA Y PROCESSION)
 LA ALBERCA. SUMINISTRO DE FLORES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES (OFFRENDA Y PROCESSION)
 LA ALBERCA. ALQUILER DE CARROZA JUGUETERA PARA DESFILE EN FIESTAS PATRONALES (PLENO 08/09/2022)
 LA ALBERCA. ACTUACION MUSICAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES, (PLENO 08/09/2022)
 LA ALBERCA. ACTUACION MUSICAL EN PROCESSION EL 16/10/2022, (PLENO 08/09/2022)
 LA ALBERCA. PROGRAMAS DE FIESTAS Y CARTELERIA FIESTAS PATRONALES, (PLENO 08/09/2022)

Opc. Definitiva.
 220220050123
 220220050778
 220220067360
 220220087361
 220220060403
 220220060404
 220220074123

Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
E-mail: vox@ayto-murcia.es



D. Abelardo Hernandez Guillamon, Vocal del Grupo VOX en la Junta Municipal de La Alberca de las Torres, Murcia, presenta al pleno ordinario de Septiembre 2022, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN SOBRE LIMPIEZA DEL CARRIL DE LA VILLA.

Nuestro Municipio, está sufriendo últimamente un deterioro y una falta de limpieza que en algunos casos llega a ser alarmante, nuestros vecinos se quejan y en las administraciones a nadie parece importarles nada.

Nos llega por parte de una vecina nuestra, la cual está empadronada en el carril de la villa las quejas por la falta de limpieza en dicho carril, teniendo que soportar diariamente la imagen de suciedad y abandono de este carril donde han tirado entre otros enseres un "frigorífico".

Esta vecina ha expuesto dicha solicitud directamente a nuestro equipo actual de gobierno en nuestra Junta municipal, hasta en tres ocasiones, obteniendo por resultado, el caso omiso a dicha petición y el silencio absoluto desde el 12 de marzo del presente año, teniendo una sensación de completo abandono e impotencia.

Primer comunicado:

De: Anab M2 <[REDACTED]@gmail.com>
Fecha: 12 de marzo de 2022, 18:51:26 CET
Para: mcarmenlopez@laalberca.org
Asunto: Carril De la Villa . Escombros

Buenos días M. Carmen,

Soy vecina de la alberca.

Quería comentarte que desde antes del verano pasado alguien se ha dedicado a arrojar escombros y electrodomésticos usados en el carril De la Villa a su entrada por la costera sur. Te adjunto la foto para que tu misma veas de lo que te hablo

Paso por ahí todos los días para ir a mi casa y me parece bastante desagradable que en el 2022 haya gente tan sumamente CERDA como para hacer Edas cosas.

Por favor, agradecería que se retirasen cuanto antes esos escombros de ahí.

Muchas gracias.



Segundo comunicado:

De: Anab M2 <[redacted]@gmail.com>
Fecha: 16 de marzo de 2022, 20:35:22 CET
Para: mcarmenlopez@laalberca.org
Asunto: Rv: Carril De la Villa . Escombros

Por favor, ¿puedes darme una respuesta?

Gracias

Enviado desde mi iPhone

Tercer comunicado:

De: Anab M2 <[redacted]@gmail.com>
Fecha: 18 de junio de 2022, 8:10:05 CEST
Para: mcarmenlopez@laalberca.org
Asunto: Rv: Carril De la Villa . Escombros

Llevo desde el 12 de marzo esperando una respuesta.
Por lo visto este correo es decorativo.

Enviado desde mi iPhone

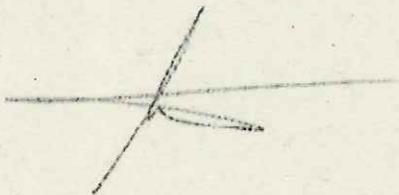
Por todo lo expuesto, y con un sentimiento de vergüenza ajena, el Grupo Municipal VOX por mediación de su vocal en La Alberca, presenta ante el Pleno Ordinario del mes de septiembre de 2022 para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar a la Administración competente en el Ayuntamiento de Murcia, la "urgente" solución a este problema enquistado que lo único que genera es desconfianza sobre nuestro quehacer con la ciudadanía.

En La Alberca (Murcia), a 15 de septiembre de 2022.

Fdo. Abelardo Hernandez Guillamon

Vocal Grupo Municipal VOX.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping horizontal and diagonal strokes, positioned below the typed name.



DON CÉSAR SAURA LÓPEZ, PORTAVOZ DEL PP,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA EL
PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 15 DE
SEPTIEMBRE DE 2022

PREGUNTAS

- 1.- ¿ Qué es lo que se ha realizado en la pedania desde marzo hasta el día de la fecha?.
- 2.-¿ Qué esta ocurriendo con las pequeñas reparaciones ?
- 3- ¿ Cuando se van a llevar a cabo las obras pendientes de reparación y el cambio del cesped en el campo de fútbol?
- 4.- ¿Como va el tema de la semipeatonalización de la C/ Mayor?
- 5.- ¿Cuando se van a colocar los semáforos de la C/ Doctor Fleming y C/ José Paredes.?
- 6.- ¡Que tenéis pensado para Navidad?

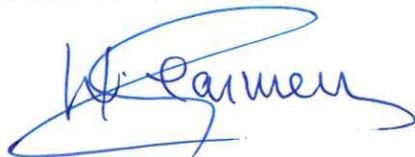
César Saura López

La Alberca a 8 de septiembre de 2022

DÑA. MARI CARMEN LOPEZ PÉREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, PRESENTA PARA EL PLENO ORDINARIO DE FECHA 22 de septiembre DE 2022, PARA SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE, LA SIGUIENTE:

MOCION PARA INCLUIR PRESUPUESTO TECNICO PARA LA GALA FLAMENCA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2022 EN EL PRESUPUESTO DE LAS FIESTAS

LA ALBERCA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Carmen', written over a large, loopy blue scribble.

Asunto: RE: solicitud presupuesto

De: "Auditorio La Alberca" <auditorio.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 22/09/2022, 13:16

Para: "Alcaldia la Alberca" <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Buenos días,
adjunto presupuesto solicitado

Concha Fernández Gambín
Auditorio Municipal de la Alberca
C/ Carlos Valcárcel, s/n
30150 La Alberca (Murcia)
Tlf / fax: 968 840 640
concha.fernandez@ayto-murcia.es
auditorio.laalberca@ayto-murcia.es
http://www.enclavecultura.com/centros_culturales/auditorio.php?lugar_id=47

-----Mensaje original-----

De: Alcaldía la Alberca [<mailto:alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>]

Enviado el: viernes, 16 de septiembre de 2022 17:51

Para: JOSE CAPEL MORALES; AUDITORIO - LA ALBERCA

Asunto: solicitud presupuesto

Solicitamos presupuesto de servicio tecnico para el concierto que organiza la junta municipal el dia 11 de octubre (cuadro flamenco Carmen Lara):

2 microfonos cante

2 microfonos guitarra

1 microfonos percusion

monitores para cante

monitores guitarra/baile

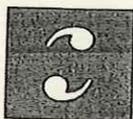
microfonos para pie (baile) Ratones

Gracias

— Adjuntos: —

PRESUPUESTO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA.pdf

179 KB



Salzillo
servicios

SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.
Plano de San Francisco, 4
30004 Murcia
B-73589814

CLIENTE

AYUNTAMIENTO DE MURCIA- JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

Glorieta de España, nº 1

Murcia- 30004

P-3000300-A

Contacto:

Teléfono: 968 85 86 86

Correo: alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es

PRESUPUESTO

SSI0009

Fecha: 22-09-2022

Servicio solicitado:

PRESUPUESTO DE NECESIDADES TÉCNICAS PARA LA ACTUACIÓN DE FLAMENCO ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, A CELEBRAR EN EL AUDITORIO DE LA ALBERCA EL PRÓXIMO 11 DE OCTUBRE DE 2022.

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Subtotal
11	SERVICIOS TÉCNICOS (1 TÉCNICO DE SALA)		
11	SERVICIOS TÉCNICOS (1 TÉCNICO DE ILUMINACIÓN)	18,02	198,22
11	SERVICISO TÉCNICOS (1 TÉCNICO DE SONIDO)	18,02	198,22
		18,02	198,22
			Subtotal
			594,66 €
		Impuestos	
		21,00%	124,88 €
			TOTAL
			719,54 €

BANCO SANTANDER ES75 0049 1723 6421 1013 1938

[Handwritten signature]





DON CÉSAR SAURA LÓPEZ, PORTAVOZ DEL PP,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA EL
PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 15 DE
SEPTIEMBRE DE 2022

PREGUNTAS

- 1.- ¿ Qué es lo que se ha realizado en la pedania desde marzo hasta el día de la fecha?.
- 2.-¿ Qué esta ocurriendo con las pequeñas reparaciones ?
- 3- ¿ Cuando se van a llevar a cabo las obras pendientes de reparación y el cambio del cespced en el campo de fútbol?
- 4.- ¿Como va el tema de la semipeatonalización de la C/ Mayor?
- 5.- ¿Cuando se van a colocar los semáforos de la C/ Doctor Fleming y C/ José Paredes.?
- 6.- ¡Que tenéis pensado para Navidad?

César Saura López

La Alberca a 8 de septiembre de 2022

Propuesta de la Asociación de Vecinos de La Alberca

Aprobada por el equipo de la Junta Directiva el 29 de Junio de 2022

Creación de espacios de convivencia intergeneracional:

- ***Fomentar la cultura autóctona***
- ***Facilitar la integración de los barrios y colectivos de la localidad***

Justificación.

En la vida social de las ciudades y pueblos se está perdiendo el contacto entre generaciones que existía en la cultura tradicional, que permitía que los mayores fueran referencia e identidad para los jóvenes y estos ofrecieran a los mayores nuevas ideas y sentido de renovación.

Hoy en día los mayores quedan relegados a la soledad y las nuevas generaciones no saben "Ver" a sus mayores y aprovechar su sabiduría.

Los jóvenes pierden el sentido de "pertenencia" a su entorno cercano (barrio) y el compromiso por mejorar la convivencialidad.

Necesitamos buscar espacios de convivencia que fomenten este contacto y permita:

- Desarrollar actividades que aporten la renovación de las formas de vida urbanas, generando cultura autóctona.
- Facilitar la integración de los colectivos (barrios, colegios, AMPAS,...) de la localidad.

Creemos que desde la Asociación de Vecinos debemos impulsar este tipo de iniciativas que aportan vínculos sociales y renovación cultural a nuestra localidad.

Proyectos:

1. Escuela de teatro Municipal intergeneracional
2. Huerto ecológico intergeneracional

Propuesta 1. Escuela de Teatro intergeneracional.

ESCUELA DE TEATRO MUNICIPAL PARA NIÑOS (Primaria, Secundaria), ADOLESCENTES Y ADULTOS. (Modalidad "*Teatro vital*")

Introducción.

El objetivo fundamental del taller de teatro es desarrollar el potencial expresivo y comunicativo de cada persona a través de recursos escénicos y de formación actoral. Se emplea una metodología dinámica e integradora, en la que tienen cabida el juego,

la expresión corporal y vocal, la improvisación y la dramatización.

Los participantes encontrarán en este taller un espacio en el que expresarse con libertad de manera individual y colectiva, canalizar emociones positivamente, ganar confianza y seguridad en sí mismo, aprender a trabajar en equipo y desarrollar la imaginación y la creatividad.

El teatro es una intensa herramienta, que podremos utilizar tanto en los límites (sin límites) del teatro así como en nuestra vida diaria. Nos acerca al conocimiento de nuestro cuerpo y mente.

Es un viaje hacia uno mismo, compartiendo...

Organización y gestión.

- ✓ **Realizaríamos cuatro grupos de trabajo:** niños (Primaria), pre-adolescentes (secundaria), adolescentes (bachiller) y adultos.
Para los alumnos de Primaria, Secundaria y Bachiller realizaríamos **contactos con los centros de enseñanza locales para coordinar la actividad:**
 - Presentar el programa a l@s profesores.
 - Presentar el programa a l@s alumnos.
 - Colaborar con los profesores en la preparación de actuaciones o actividades que tuviesen previstas en su programación.

El inicio de las clases podría tener lugar en Octubre y hasta mediados de Junio. Se seguirá el calendario escolar en cuanto a festivos.

Hasta el mes de Marzo aproximadamente, cada grupo de edad trabaja independiente.

A partir de esas fechas, se reúnen los cuatro talleres.

Se elabora un proyecto de creación de obra teatral realizada de forma conjunta y gestionada en equipo por tod@s los participantes, para ser representada durante el mes de Junio.

- ✓ **Organismos que podría implicarse. Haremos dos propuestas:**
 - A la Junta Municipal para ver si es posible que apoye y subvencione esta iniciativa.
 - A Servicios Sociales: subvención y gestión.

Supondría:

- El cobro de la actividad (mensualidades de inscripción a los alumn@s)
- El pago a los profesionales que imparten

- Facilitar locales para realizar la actividad
- Apoyo en medios técnicos para las representaciones.

✓ **Sesiones de 1:30h.**

Uno o dos días a la semana.

El horario de los grupos puede sufrir cambios en función del número de alumnos.

OBJETIVOS

El juego nos proporciona un ambiente distendido dónde no encontramos barreras ni límites, un espacio de libertad y de encuentro con nosotros mismos y con los demás. Un lugar para aprender de una manera relajada. Partiendo de esta base esencial se establecen dos grandes objetivos:

1.- Potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional.

La inteligencia emocional nos permite gestionar de forma correcta nuestras emociones y las de los demás, a través del desarrollo de habilidades como la autoestima, el autocontrol, la empatía etc. Educar con Inteligencia Emocional supone ofrecer al alumnado, las herramientas adecuadas para evitar su frustración, alentar su motivación y permitir que en el futuro sean personas equilibradas y felices. Con el teatro: la empatía o la capacidad para ponernos en el lugar del otro se activa, en la medida en que logramos descalzarnos y ponernos los zapatos del personaje. Tampoco olvidemos el vasto territorio de las habilidades sociales y sus vínculos con el sentido del humor, la capacidad de resolver conflictos, la asertividad, el lenguaje corporal o la capacidad de la escucha activa.

2.- Fomentar el trabajo en equipo y las relaciones intergeneracionales .

Ayuda a fortalecer valores como la empatía, la colaboración, el respeto, la tolerancia y la autenticidad.

“Los buenos equipos acaban por ser grandes equipos cuando sus integrantes confían los unos en los otros lo suficiente para renunciar al “yo” por el “nosotros””. -Phil Jackson-

CONTENIDOS

Confianza (desarrollo del vínculo).

La confianza es un valor vital para el individuo, en él se asientan en buena medida la autoestima y la seguridad personal. Es esencial generar la confianza no sólo en los propios alumnos, sino también en el grupo para que se establezca un espacio de enseñanza distendido y seguro.

Aceptación del error. Flexibilidad cognitiva.

Cuando nos damos la libertad de equivocarnos aprenderemos a ser flexibles, a ser tolerantes con nosotros mismos, y esas herramientas nos ayudarán a abrir nuevas puertas.

“Si no estás preparado para cometer errores, jamás serás capaz de hacer algo original”
–Ken Robinson.

Trabajo en equipo.

De la mano del trabajo en equipo, se fortalecen valores como la empatía, la colaboración, el respeto, la tolerancia y la autenticidad.

“Si quieres llegar rápido camina solo. Si quieres llegar lejos camina en grupo” –
Proverbio africano.

Desarrollo y fomento de la imaginación.

La imaginación no se limita a sólo ver imágenes en la mente. Incluye a los cinco sentidos y a todos los sentimientos. Uno puede imaginar un sonido, un sabor, un olor, una sensación física, un sentimiento o una emoción. Para algunas personas es más fácil ver imágenes mentales, a otros les resulta más fácil imaginar un sentimiento, algunos se sienten más cómodos imaginando la sensación de uno de los cinco sentidos. El entrenamiento de la imaginación ofrece la capacidad de combinar todos los sentidos.

“En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento” –Albert Einstein.

Comunicación: la importancia del cómo frente al qué.

La comunicación implica que se cree un puente entre los individuos, por el que más que las palabras, crucen ideas, sentimientos y emociones. Los cimientos de ese puente están hechos de confianza y respeto. El suelo del puente, de escucha sincera y activa, y la barandilla, de comprensión. Se trata de dar claves para comprender cómo nuestro lenguaje corporal, así como el modo y el tono anteceden y acompañan a las palabras, 3 completan el sentido de lo que decimos y modifican el mensaje que se envía y los resultados que se obtienen.

“El que sabe pensar, pero no sabe expresar lo que piensa, está en el mismo nivel que el que no sabe pensar” –Pericles.

Escucha activa.

Es un elemento indispensable en la comunicación eficaz y se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.

“La verdadera comunicación no comienza hablando sino escuchando. La principal condición del buen comunicador es saber escuchar” –Mario Kaplun.

Sentido del humor. Niño interior: clown.

En primer lugar, debemos reírnos de nosotros mismos, aceptarnos tal cual somos, con nuestros defectos, debilidades y virtudes. Sabiendo que estos “defectos”, “debilidades” y “virtudes” son solo ideas y juicios que tenemos acerca de nosotros mismos. Buscar al niño interior que todos llevamos dentro para recuperar la espontaneidad y la capacidad de asombro que teníamos cuando descubríamos el mundo por primera vez y nos sentíamos valientes.

“Los hombres no dejan de jugar porque envejecen; envejecen porque dejan de jugar.”
-Oliver Wendell Holmes Jr.-

La música y el movimiento como vehículo canalizador y liberador de emociones.

La forma más rápida de acceder a las emociones es a través del movimiento. El cuerpo expresa todas nuestras emociones. La música va tremendamente ligada a los estados de ánimo, los sentimientos y los recuerdos. Puede ser tanto un medio para expresar como para despertar emociones. Cada canción, ritmo, tono, timbre... provoca reacciones humanas mentales, que pueden ser sentimientos, emociones y/o estados de ánimo.

Creatividad.

El concepto de creatividad no se aplica solo al arte sino a todos los aspectos de la vida: la ciencia, la economía, las relaciones personales, etc. La creatividad se puede definir como la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, para producir soluciones originales. Las búsquedas creativas enfrentan las personas necesariamente con incertidumbres, riesgos y frecuentes equivocaciones. Un sujeto creativo goza de confianza en sí mismo, fineza de percepción, capacidad intuitiva, imaginación, entusiasmo y curiosidad intelectual.

“Experimenta, falla, aprende, repite” –Steve Jobs.

Muestra final con las familias con la unión de los diferentes grupos.

El resultado de todo lo que se trabaje en las sesiones anteriores culminará en obra de teatro escrita (a partir de improvisaciones guiadas en clase) y que fusionará los diferentes grupos (niños, adolescentes y adultos) para provocar un encuentro multigeneracional que enriquezca las relaciones entre ambos.

METODOLOGÍA.

La metodología es vivencial, participativa y eminentemente lúdica. El juego es un mecanismo muy importante porque enseña alegría, nos arrancan de nuestra pasividad y nos colocan en situación de compartir con otros. El juego contribuye al desarrollo de los participantes en el plano intelectual-cognitivo, en el volitivo-conductual y en el afectivo-emocional.

“Me lo contaron y lo olvidé. Lo vi y lo entendí. Lo hice y lo aprendí” –Confucio

Facilita:

FERNANDO RIPOLL .

Creador del método *Teatro Vital*, donde aplica técnicas y herramientas del teatro, la improvisación, así como de la terapia Gestalt para el conocimiento y desarrollo de competencias emocionales. Su método se caracteriza por ser vivencial, divertido, emotivo y por estimular una reflexión personal optimista. Licenciado en interpretación en la Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD). Empieza su carrera profesional en el mundo de la interpretación en Italia, llevando a cabo trabajos en teatro, cine y televisión. En el año 2001 funda su propia escuela de teatro en España donde explora e implementa los beneficios del mismo sobre las personas y los equipos de trabajo. De su curiosidad por conocer y ayudar a las personas se forma en Terapia Gestalt y desarrolla su método Teatro Vital que lleva a cabo en universidades, hospitales, empresas y centros de enseñanza.

Actualmente coordina la Escuela Municipal de teatro de Cehegin (Murcia).

Propuesta 2. Huertos ecológicos urbanos.

Aprovechando los espacios públicos existentes en colegios y jardines, se trata de crear una infraestructura de pequeñas parcelas para utilizarlas como huerto y un proyecto de programa de actuación.

Focalizaríamos su desarrollo creando dos líneas de trabajo:

- ***Programa de cultivos ecológicos (estacional) y uso educativo:***

- Indicando tipología de cultivos, proceso de preparación y acondicionamiento de tierras, plantación y recolección.
- Programa didáctico para uso escolar (colaborando con los centros educativos).
- Programa divulgativo, para intervención vecinal.

Además del uso educativo por el centro escolar, pueden ser ofrecidos a los mayores del barrio, que son buenos conocedores de estas prácticas agrícolas y plantearles para que puedan enseñarlas a grupos escolares o población interesada.

- ***Programa paralelo de iniciativas creativas (ver programa LAB del barrio de Santa Eulalia):***

- ***Investigar prácticas agrícolas sostenibles:*** permacultura, abonos orgánicos, cultivos con especies autóctonas, intercambio de plantas y semillas con otros huertos, alimentación sana con productos estacionales obtenidos, intercambio de productos o trueque,...
- ***Charlas y jornadas de intercambio de prácticas agrícolas con otros colectivos.***
- ***Fiestas y celebraciones tradicionales relacionadas con los cambios estacionales:*** rituales de nuestra tradición y de otras culturas, danzas tradicionales, cantos,...
- ***Espacio temático para fomentar la creatividad en técnicas de expresión:*** dibujo, poesía, música, canto, arte orgánico efímero y danza.